1.Firmante: PORTILLO PANADERO SARAY
Puesto: CONCEJALA
Fecha Firma: 28/10/2024 13:45:49

2.Firmante: DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO
Puesto: ALCALDE
Fecha Firma: 28/10/2024 14:36:37

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.
J.D.S.LL./p.j.m.b.

NOTA EXTRACTO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 2024.

En la ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas y treinta minutos del día dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro, y en el despacho del Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, se reunió, en sesión ordinaria, celebrada en primera convocatoria, la Junta de Gobierno Local

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de la actas de la Juntas de Gobierno Local de fecha 11 y 16 de octubre de 2024.

2º AREA DE GOBIERNO DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERNO, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, POLICÍA Y BOMBEROS E INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

2.1. PERSONAL

2.1.1.- Adopción de acuerdo sobre nombramiento de funcionario de carrera en la categoría de "Ordenanza" del Ayuntamiento de Cuenca, en ejecución de la Oferta de Empleo Ordinaria para el año 2023 del Ayuntamiento de Cuenca.

2.1.2.- Adopción de acuerdo sobre aprobación de bases para la provisión de 2 plazas de Subinspector de Policía Local, por el sistema de promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Cuenca.

2.1.3.- Adopción de acuerdo sobre aprobación de bases para la provisión de 3 plazas de policía local, por el sistema de promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición de los agentes de movilidad, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Cuenca.

CSV: 16001IDOC2A4D9492AC8AAB84DBD - https://sede.cuenca.es/eAdmin

1.Firmante: PORTILLO PANADERO SARAY
Puesto: CONCEJALA
Fecha Firma: 28/10/2024 13:45:49

2.Firmante: DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO
Puesto: ALCALDE
Fecha Firma: 28/10/2024 14:36:37

3º.- ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MANTENIMIENTO URBANO Y MOVILIDAD.

3.1. URBANISMO

ÚNICO.- Adopción de acuerdo sobre aprobación de Proyecto Técnico de "Restauración de la Iglesia de la Virgen de la Luz (Fase I) de la Ciudad de Cuenca".

4º.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA

4.1.- FRACCIONAMIENTOS

4.1.1.- Adopción de acuerdo sobre inicio de expediente de fraccionamiento de deudas tributarias en periodo voluntario, EXPEDIENTE Nº 4074, y en periodo ejecutivo, EXPEDIENTE N.º 4075.

4.1.2- Adopción de acuerdo, si procede, sobre inicio de expediente de fraccionamiento de deudas tributarias en periodo voluntario, EXPEDIENTE Nº 4080.

4.2. INTERVENCIÓN

ÚNICO.- Adopción de acuerdo sobre modificación de créditos num. 8 del presupuesto municipal de 2024, prorrogado 2023, de suplementos de crédito para dotar de crédito diversos gastos procedentes del OFI por reconocimiento extrajudicial de creditos n. 36-2024, y el suplemento de otras partidas para atender a gastos de carácter corriente, con cargo a remanente de Tesoreria del ejercicio liquidado de 2023.
importe: 171.669,68.-€

5º AREA DE GOBIERNO DE ASESORÍA JURÍDICA, PATRIMONIO Y ASUNTOS GENERALES.

5.1. PATRIMONIO

ÚNICO.- Adopción de acuerdo sobre aprobar inicialmente la Ordenanza Reguladora del uso de las dependencias del centro municipal de asociaciones locales

CSV: 16001IDOC2A4D9492AC8AAB84DBD - https://sede.cuenca.es/eAdmin

1.Firmante: PORTILLO PANADERO SARAY
Puesto: CONCEJALA
Fecha Firma: 28/10/2024 13:45:49

2.Firmante: DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO
Puesto: ALCALDE
Fecha Firma: 28/10/2024 14:36:37

5.2. PATRIMONIO

ÚNICO.- Adopción de acuerdo de orden de inicio y aprobación del expediente para la contratación del seguro de responsabilidad civil/patrimonial de este Excmo. Ayuntamiento.

6º. -ÁREA DE GOBIERNO SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y COOPERACIÓN

6.1.- IGUALDAD

ÚNICO.- Adopción de acuerdo sobre la aprobación de la solicitud de una subvención para la gestión del Centro de la Mujer de Cuenca, por un total de 157.368,88 € para el año 2025 y 157.368,88 € para el año 2026, con base en a la Resolución de 03/10/2024 del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan subvenciones para la gestión del funcionamiento de centros de la mujer y recursos de acogida en Castilla- La Mancha, para los años 2025-2026.

7º RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado siendo las diez horas y veinte minutos, de lo que, como Concejala-Secretaria doy fe.

CSV: 16001IDOC2A4D9492AC8AAB84DBD - https://sede.cuenca.es/eAdmin